

14/09/2018

## **Fiscalía de Análisis Criminal logra condena de 15 años y un día para asaltante de farmacias tras acreditar su participación en 11 robos**

Esta jornada la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Oriente logró un importante fallo judicial: la primera condena en juicio oral luego que en mayo de 2017 se declarara un foco investigativo por una serie de asaltos que afectaban a farmacias en la zona oriente. La investigación desarrollada por la Fiscal Marcela Miranda en conjunto con OS9 de Carabineros fue expuesta ante el Tercer Tribunal Oral de Santiago, que tras la prueba rendida en juicio accedió a la pena que solicitó la fiscalía y condenó a 15 años y un día de cárcel al imputado Luis Jorquera Araya.



En la investigación se logró acreditar que Jorquera era el hombre que había mantenido atemorizados a los dependientes de una serie de sucursales de Farmacias Salcobrand y Cruz Verde, a quienes el imputado amenazaba con un arma para retirar la recaudación del día y de las cajas fuertes.

La fiscal Marcela Miranda destacó que “el análisis nos llevó a que se trataba de la misma persona, ya que la descripción de las víctimas siempre mencionada un imputado con similar ropa, usando un guante en una sola de sus manos, mochila negra, jockey, una venda en un brazo, lo que fue refrendado al obtener las cámaras de seguridad de todos los delitos”.

Respecto de la pena conseguida, la fiscal Miranda destacó “que es la pena solicitada por el Ministerio Público y estamos satisfechos de haber contado con la colaboración de las víctimas, que acudieron al juicio oral y nos permitieron con sus relatos exponer el peligro y el daño que el imputado había generado con los constantes y violentos robos”.